



Universidad de Santander
UDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2832

NTC5906
Centro de conciliación
y/o arbitraje
Aplica solo para el
Campus Bucaramanga

Sistema de Gestión de la Calidad VAF
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resoluciones del Ministerio de Justicia y del Derecho. Bucaramanga: Res. 0834 de 2012, código 2397; Cúcuta: Res. 0492 de 2015, código 2426; Valledupar, Res. 1456 de 2019, Código 2452.

AVISO DE PRIVACIDAD

La Universidad de Santander, se permite informar a todos los interesados que, en cumplimiento de nuestra Política de Protección de Datos Personales, la información personal que obtengamos en virtud de las operaciones que usted solicite o celebre con nosotros, serán tratados conforme a los principios y deberes definidos en la Ley 1581 del 2012 y demás normas que traten y regulen esta materia.

Todos los datos suministrados por los usuarios voluntaria y libremente se encuentran incorporados en nuestras bases de datos y tienen por finalidad ser usados y tratados por la Universidad de Santander para el correcto y natural ejercicio de sus actividades de formación, administrativas, financieras, ofrecimiento de nuevos servicios.

Se recuerda a los usuarios que podrán ejercer los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que se encuentran en nuestros archivos, en cualquier momento y sin ningún costo, previa acreditación de su identidad.

En caso de tener reclamaciones y/o consultas, puede remitirlas al correo electrónico: habeasdata@udes.edu.co y/o a través del número telefónico 607 651 65 00 extensión 1653.

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Informamos a los titulares de los datos personales que podrán consultar nuestra Política de tratamiento de datos personales, en nuestro sitio web www.udes.edu.co

Consiento y autorizo de manera expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en el presente documento." SI NO

NOTA: Para registrar el tipo de documento de identidad, tenga en cuenta la siguiente información de las siglas:

CC: Cédula de ciudadanía, **CE:** Cédula de extranjería, **TI:** Tarjeta de identidad, **RC:** Registro Civil, **PA:** Pasaporte, **NIT:** Número de identificación tributaria, **NA:** No aplica, **NIE:** Número de identificación de extranjero, **DE:** Decreto, **PE:** Permiso de estadía **NISE:** Número de identificación sociedad extranjera **OE:** Otras entidades

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN					
Fecha de solicitud:	24/10/2024	Solicitud virtual		Solicitud Presencial	X
*En el caso de solicitudes enviadas por correo electrónico, el requisito de la firma se entenderá cumplido, conforme lo establece el artículo 7 de la ley 527 de 1999.					
ÁREA		Civil y Comercial	Tema: (de acuerdo a las mencionadas en SICAAC)	Aumento cuota de alimentos, régimen de visitas y cuidado personal.	
		Especiales			
	X	Familia	Subtema: (de acuerdo a las mencionadas en SICAAC)	obligaciones de padres hacia sus hijos	
		Penal			
		Propiedad Intelectual			
		Acuerdos de apoyo			
	Directivas anticipadas				
DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONVOCANTE					
Tipo de solicitante	Persona natural	X	Persona jurídica	Nombre completo de la persona u organización	LUZ NEIDYS Bohorquez Lozano



Universidad de Santander
UDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2832

NTC5906
Centro de conciliación
y/o arbitraje
Aplica solo para el
Campus Bucaramanga

Sistema de Gestión de la Calidad VAF
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resoluciones del Ministerio de Justicia y del Derecho. Bucaramanga: Res. 0834 de 2012, código 2397; Cúcuta: Res. 0492 de 2015, código 2426; Valledupar, Res. 1456 de 2019, Código 2452.

tipo de documento	CC	<input checked="" type="checkbox"/>	CE	<input type="checkbox"/>	TI	<input type="checkbox"/>	RC	<input type="checkbox"/>	PA	<input type="checkbox"/>	NIT	<input type="checkbox"/>
	NA	<input type="checkbox"/>	NIE	<input type="checkbox"/>	DE	<input type="checkbox"/>	PE	<input type="checkbox"/>	NISE	<input type="checkbox"/>	OE	<input type="checkbox"/>
Número de documento	1.065.588.390			Ciudad de expedición	VPar			País de origen	Colombia			
Fecha de nacimiento	26/04/1986			Estado civil	Soltera							
Género	Masculino				Femenino		<input checked="" type="checkbox"/>	Transgénero				
Sexo biológico	Hombre	<input type="checkbox"/>	Mujer	<input checked="" type="checkbox"/>	Intersexual		<input type="checkbox"/>	Indeterminado				

¿Pertenece a alguno de los siguientes grupos poblacionales? Seleccione una o varias opciones, según aplique.	<input type="checkbox"/>	Negro mulato afrocolombiano afrodescendiente	<input type="checkbox"/>	Raizal (Archipiélago de San Andrés y Providencia)
	<input type="checkbox"/>	Palanquero de San Basilio	<input type="checkbox"/>	Indígena
	<input checked="" type="checkbox"/>	ROM Gitano	<input checked="" type="checkbox"/>	Ninguno

¿Tiene algún tipo de discapacidad?	Física	<input type="checkbox"/>	Sensorial auditiva	<input type="checkbox"/>	Sensorial visual	<input type="checkbox"/>
	Intelectual-cognitiva	<input type="checkbox"/>	Mental-psicosocial	<input type="checkbox"/>	Múltiple	<input type="checkbox"/>
	Ninguna	<input checked="" type="checkbox"/>				

INFORMACIÓN DE CONTACTO

País	Colombia		Departamento	Cesar	Ciudad	Valledupar
Dirección	Cra 46 # 5F-21 barrio La Nevada					
Teléfono de contacto	324 682 7419 - 321 713 1134			Grado de escolaridad	Bachillerato	
Estrato socio-económico	1	<input checked="" type="checkbox"/>	2	<input type="checkbox"/>	3	Nivel de SISBEN
Correo electrónico	luzneidybl@gmail.com					

(Si son más personas como convocantes, por favor incluirlas).

DATOS DE ESTUDIO

Grado de escolaridad	Educación de la primera infancia	Educación básica primaria	Educación básica secundaria o secundaria baja	Educación media o secundaria alta	Educación postsecundaria no superior
	Educación técnica profesional y tecnológica	Universitario o equivalente	Especialización, maestría o equivalente	Doctorado o equivalente	Ninguna

INFORMACIÓN DE APODERADO (SI APLICA)



Universidad de Santander
ODES

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2832

NTC5906
Centro de conciliación
y/o arbitraje
Aplica solo para el
Campus Bucaramanga

Sistema de Gestión de la Calidad VAF
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resoluciones del Ministerio de Justicia y del Derecho. Bucaramanga: Res. 0834 de 2012, código 2397; Cúcuta: Res. 0492 de 2015, código 2426; Valledupar, Res. 1456 de 2019, Código 2452.

Nombre completo del apoderado	N/A										
Tipo de documento	CC	CE	TI	RC	PA	NIT					
	NA	NIE	DE	PE	NISE	OE					
Número de documento	N/A		País de origen	N/A		Ciudad	N/A				
Dirección	N/A										
Correo electrónico	N/A					Teléfono de contacto	N/A				

DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL CONVOCADO

Tipo de solicitante	Persona natural	<input checked="" type="checkbox"/>	Persona jurídica								Nombre completo de la persona u organización	Joel Marquez Peña		
tipo de documento	CC	<input checked="" type="checkbox"/>	CE	TI	RC	PA	NIT							
	NA		NIE	DE	PE	NISE	OE							
Número de documento	77.033.367		Ciudad de expedición	V/Par		País de origen	Colombia							
Fecha de nacimiento	05/09/1969		Estado civil	Unión Libre										
Género	Masculino		<input checked="" type="checkbox"/>	Femenino								Transgénero		
Sexo	Hombre	<input checked="" type="checkbox"/>	Mujer	Intersexual							Indeterminado			
¿Pertenece a algún grupo étnico?	Negro mulato afrocolombiano afrodescendiente			Raizal (Archipiélago de San Andrés y Providencia)										
	Palanquero de San Basilio			Indígena										
	ROM Gitano			<input checked="" type="checkbox"/>	Ninguno									
¿Tiene algún tipo de discapacidad?	Física			Sensorial auditiva			Sensorial visual							
	Intelectual-cognitiva			Mental-psicosocial			Múltiple							
	Ninguna			<input checked="" type="checkbox"/>										

INFORMACIÓN DE CONTACTO

País	Colombia		Departamento	cesar		Ciudad	V/Par				
Dirección	Calle 21 # 15 - 12 barrio La Granja										
Teléfono de contacto	301 530 53 26					Grado de escolaridad	Bachillerato				
Estrato socio-económico	1	<input checked="" type="checkbox"/>	2	3		Nivel de SISBEN					
Correo electrónico	N/A										

(Si son más personas como convocados, por favor inclúirlas).

DATOS DE ESTUDIO

Grado de escolaridad	Educación de la primera infancia	Educación básica primaria	Educación básica secundaria o secundaria baja	Educación media o secundaria alta	Educación postsecundaria no superior
	Educación	Universitario o	Especialización,	Doctorado o	Ninguna



Universidad de Santander
UDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2832

NTC5906
Centro de conciliación
y/o arbitraje
Aplica solo para el
Campus Bucaramanga

Sistema de Gestión de la Calidad VAF
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resoluciones del Ministerio de Justicia y del Derecho. Bucaramanga: Res. 0834 de 2012, código 2397; Cúcuta: Res. 0492 de 2015, código 2426; Valledupar, Res. 1456 de 2019, Código 2452.

técnica profesional y tecnológica	equivalente	maestría o equivalente	equivalente
-----------------------------------	-------------	------------------------	-------------

INFORMACIÓN DE APODERADO (SI APLICA)

Nombre completo del apoderado	N/A												
Tipo de documento	CC		CE		TI		RC		PA		NIT		
	NA		NIE		DE		PE		NISE		OE		
Número de documento	N/A			País de origen			N/A			Ciudad		N/A	
Dirección	N/A												
Correo electrónico	N/A						Teléfono de contacto			N/A			

Señores:

CENTRO DE CONCILIACIÓN
UNIVERSIDAD DE SANTANDER

(Dirección)

(Ciudad)

Asunto: Solicitud de Conciliación.

Quien entrevista Eber Enrique Meza Acosta

Convocante (s): Luz Neidy Beren Lozano

Convocado (s): _____

Yo, Luz Neidy Beren Lozano mayor de edad, domiciliado (a) en Valledupar

identificado(a) como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre propio, comedidamente le solicito,

se sirva señalar fecha y hora para celebrar audiencia de conciliación extrajudicial en Derecho.

La anterior petición la presento con base en los siguientes hechos:



Universidad de Santander
UNDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2832

NTC5906
Centro de conciliación
y/o arbitraje
Aplica solo para el
Campus Bucaramanga

Sistema de Gestión de la Calidad VAF
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resoluciones del Ministerio de Justicia y del Derecho. Bucaramanga: Res. 0834 de 2012, código 2397; Cúcuta: Res. 0492 de 2015, código 2426; Valledupar, Res. 1456 de 2019, Código 2452.

Lugar y fecha de ocurrencia de los hechos			
Departamento:	cesar	Ciudad:	V/Par Fecha: 24/10/2024
Descripción de los hechos			
<ul style="list-style-type: none"> - La convocante afirma que el convocado no ha reconocido la paternidad sobre la menor de edad. - Añade la convocante que la cuota que le proporciona el padre de la menor no le alcanza para solventar los gastos. - Afirma la convocante que el padre no comparte tiempo de calidad con la menor. 			
Descripción de las pretensiones			
<ul style="list-style-type: none"> - Pretende la convocante un aumento de cuota alimentaria por parte del convocado. - Pretende que el padre la reconozca formalmente como su hija. - Que comparta tiempo de calidad con la menor. 			
Valor de la cuantía	\$	¿Cuantía indeterminada? Marque X en la siguiente casilla, si aplica	
Propuesta o fórmulas de arreglo			
<ul style="list-style-type: none"> - Propone un aumento de cuota alimentaria por parte del convocado. - Propone que el padre la reconozca formalmente como su hija. - Que comparta tiempo de calidad con la menor. 			
Anexos (Relacionar los anexos)			
<ul style="list-style-type: none"> - Cédula convocante - Cédula convocado. - Registro civil de nacimiento de la menor. - Recibo de gas. 			

MANEJO PREVIO DEL CONFLICTO							
Escalada del conflicto:	Sin violencia física sobre personas		Con violencia física sobre personas	¿Se presentó intervención directa de terceros?	SI	NO	X
	<th>Detalles de la intervención</th> (En caso que la respuesta anterior fuese afirmativa)						
Tercero:	Centro de conciliación	Funcionario habilitado para conciliar	Autoridad judicial	Otros	Fecha de intervención:	DD/MM/AAAA	
Documento firmado	Acta de conciliación		Constancia		Laudo arbitral		
	Sentencia judicial		Escritura pública		Transacción		



Universidad de Santander
UDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2832

NTC5906

Centro de conciliación
y/o arbitraje
Aplica solo para el
Campus Bucaramanga

Sistema de Gestión de la Calidad VAF
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resoluciones del Ministerio de Justicia y del Derecho. Bucaramanga: Res. 0834 de 2012, código 2397; Cúcuta: Res. 0492 de 2015, código 2426; Valledupar, Res. 1456 de 2019, Código 2452.

	Otro resultados		
--	-----------------	--	--

COMPROMISO ENTREGA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR PARTE DEL CONVOCANTE

Yo, Juz Neidys Borquez mayor de edad, domiciliado (a) en Valledupar Cesar identificado(a) como aparece al pie de mi firma, obrando como convocante(s) en la presente solicitud de conciliación, me comprometo a realizar la entrega de los siguientes documentos al(los) convocado(s): **CEC-FT-002-UDES Citación Audiencia de Conciliación** en el caso que no se logre notificar mediante los medios electrónicos y físicos prestados gratuitamente por el centro de conciliación de la UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES de la audiencia de conciliación.

Atentamente,

FIRMA: Juz Neidys B.
NOMBRE: Juz Neidys Borq
CÉDULA: 7065585390

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
CÉDULA: _____

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
CÉDULA: _____

FIRMA: _____
NOMBRE: _____
CÉDULA: _____

NOTA: Señor usuario, en el evento de que se realice requerimiento de documentos y los mismos no fuesen presentados dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, se entenderá que ha perdido el interés y en consecuencia se tomará como no presentada la solicitud.



**Universidad
de Santander**
UDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2832

NTC5906

Centro de conciliación
y/o arbitraje
Aplica solo para el
Campus Bucaramanga

Sistema de Gestión de la Calidad VAF
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resoluciones del Ministerio de Justicia y del Derecho. Bucaramanga: Res. 0834 de 2012, código 2397; Cúcuta: Res. 0492 de 2015, código 2426; Valledupar, Res. 1456 de 2019, Código 2452.

Nydia Andrea Velandia Rey Secretaria Ejecutiva	
VERSIÓN 13	
FECHA DE APROBACIÓN. 23/08/2022	
RESPONSABLE Catalina Granados Balcucho Directora del Centro de Conciliación Nydia Andrea Velandia Rey Secretaria Ejecutiva er	Se ajusta formato en control de cambios de acuerdo a los lineamientos de gestión documental. Se incorpora a base documental de aplicativo de administración el SGC-VAF.
VERSIÓN 14	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
FECHA DE APROBACIÓN. 12/07/2024	
RESPONSABLE Equipo facilitador CAF Nydia Andrea Velandia Rey Directora del centro de Conciliación Bucaramanga Lognis Cielo Peñaranda Directora del centro de Conciliación Cúcuta Silvia Enith Serrato Cardozo Directora del centro de Conciliación Valledupar	Por ampliación del alcance del Centro de Conciliación y unificación de los formatos y documentos en los campus de Bucaramanga, Cúcuta y Valledupar, se ajusta formato y versión. Se ajustan entradas del control de cambios, según Procedimiento Control de Documentos y Registros.



**Universidad
de Santander**
UDES

VIGILADA MINEDUCACIÓN | SNIES 2832

NTC5906
Centro de conciliación
y/o arbitraje
Aplica solo para el
Campus Bucaramanga

Sistema de Gestión de la Calidad VAF
Vicerrectoría Administrativa y Financiera

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resoluciones del Ministerio de Justicia y del Derecho. Bucaramanga: Res. 0834 de 2012, código 2397; Cúcuta: Res. 0492 de 2015, código 2426; Valledupar, Res. 1456 de 2019, Código 2452.

Si la solicitud no es aceptada dada la competencia, se le expedirá una Constancia de asunto no conciliable dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud.

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO
12	
FECHA DE APROBACIÓN. 03/03/2022	
RESPONSABLE Catalina Granados Balcucho Directora del Centro de Conciliación	Ajuste en el cuadro: aviso de confidencialidad, ajuste información del solicitante y se agrega cuadro de notificaciones de acuerdo a la información de SICAAC.



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

26-ABR-1986

**VALLEDUPAR
(CESAR)**

LUGAR DE NACIMIENTO

1.51

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

SEXO

26-JUL-2005 VALLEDUPAR

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vácha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA



A-1200150-01064266-F-1065585390-20190226

0064655237A 1

1685339257

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA**

NÚMERO **1.065.585.390**

BORQUE LOZANO

APELLIDOS

LUZ NEIDYS

NOMBRES

Luz Neidys Borque

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 77.033.367

MARQUEZ PEÑA

APELLIDOS

JOEL

NOMBRES

Joel Marquez

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 05-SEP-1969

EL BANCO
(MAGDALENA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.63
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

02-FEB-1989 VALLEDUPAR
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sanchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES



A-1200100-00136237-M-0077033367-20081211

0007965240A 1

7810001320

NACIONAL DEL ESTADO CIVIL



REPUBLICA DE COLOMBIA
ORGANIZACION ELECTORAL
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

CERTIFICADO DE REGISTRO

Número: **N**



Adhesivo Copia
Registro Civil
18708813-1

NUIP 1.235.340.840

Tipo de certificado

Datos Esenciales

Acreditar Parentesco

Datos del Inscrito

Apellidos y Nombres completos

BORQUE LOZANO MARIANA

Fecha de Nacimiento (Mes en letras)

Sexo (en letras)

Tipo Sanguíneo

Año 2 0 1 8 Mes S E P Día 1 5 FEMENINO 0 +

Lugar de nacimiento (País - Departamento - Municipio - Corregimiento e/o Inspección)

COLOMBIA CESAR VALLEDUPAR

Fecha de Inscripción (Mes en letras)

Indicativo serial

Año 2 0 1 8 Mes S E P Día 2 7 0059149907

Datos de la Madre

Apellidos y Nombres completos

BORQUE LOZANO LUZ NEIDYS

Documento de Identificación (Clase y número)

Nacionalidad

CEDULA DE CIUDADANIA 1.065.585.390 COLOMBIA

Datos del Padre

Apellidos y Nombres completos

Documento de Identificación (Clase y número)

Nacionalidad

Datos del Solicitante

Apellidos y Nombres completos

BORQUE LOZANO LUZ NEIDYS

Documento de Identificación (Clase y número)

CEDULA DE CIUDADANIA 1.065.585.390

Espacio para notas

Datos de la oficina de registro que expide el certificado

País - Departamento - Municipio

COLOMBIA CESAR VALLEDUPAR

Código

A K T

Fecha de Expedición del certificado (mes en letras)

Año 2 0 1 8 Mes S E P Día 2 7

Nombre y firma del funcionario

MARIA INMACULADA MORON COTES

Registrador del Estado Civil



NIT. 890.101.691-2
REG. NUIR 2-8001000-4

VIGILADO POR: Superservicios

N° de contrato: 6214512
Cupón para pago: 892566174
Fecha límite de pago: 21/10/2024
Total a pagar: \$ 84,321

Brilla
Creciendo contigo

Cupo disponible:
Consulta tu cupo en
www.brillagascaribe.com/tucupo

Opera como medio de Financiación No Bancaria

6671

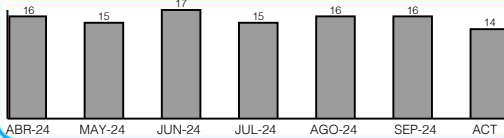
DATOS DEL CONTRATO

Nombre: LOZANO DIAZ BALVINA ESTHER Doc. identidad:
Dirección: KR 46 CL 5F - 21 Ciclo: 7014
Localidad: VALLEDUPAR - CES Estrato: 1
Uso del servicio: RESIDENCIAL

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA GCFR2120346

Fecha y hora de emisión: 08/OCT/2024 00:00:00
Forma de pago: CRÉDITO
Consecutivo interno: 2139879211
Período de factura: OCTUBRE 2024

CONSUMO EN m³ - ÚLTIMOS 6 MESES



LIQUIDACIÓN DEL CONSUMO

Rango m ³	Tarifa x m ³	Consumo m ³	Valor consumo
0 - 20	3303.13	14	46,244

Aprobación DIAN: Fecha 8/10/2024 Hora 8:58:54

Representación gráfica del documento electrónico según Resolución DIAN 00165 del 01 de noviembre de 2023

Total factura electrónica: \$ 88,391

DATOS DE CONSUMO

Medidor: H-7840458-S Días facturados: 30
Período de consumo: 03/SEP - 02/OCT Factor de presión: (PSI) 0.33
Cálculo de consumo: LEC.MEDIDOR Factor de temperatura: (°F) 75.54
Motivo de estimación: Promedio m³: 16

Lectura actual (m³): 5,771 - Lectura anterior (m³): 5,757 X Factor de corrección: 0.9961 = Consumo mes (m³): 14



QR DIAN

Item	Conceptos	Unidad ítem	Cant. ítem	Valor unitario	CARGOS DEL MES			PENDIENTES	
					Capital	Intereses	IVA	Saldo	Cuotas
1	SERV.GAS (Serv.Susc.6514702)								
2	31 - CONSUMO DE GAS NATURAL	und	1	46,244	46,244		0		
	281 - MODIFICACION CENTRO MEDICIÓN_19/03/2024	und	1	1,945	1,297	1,945	0	88,758	41
	SUBSIDIO 60.00% Cons.				-27,746				
	Total Servicio:				19,795	1,945	0	88,758	
3	SERVICIOS FINANCIEROS (Serv.Susc.51930426)								
4	177 - SEGURO DEUDORES BRILLA	und	1	2,549	2,549		0		
	135 - ACUERDO DE PAGO_04/11/2023	und	1	37,653	19,548	37,653	0	1,724,134	48
	ACUERDO DE PAGO_04/11/2023				2,831	0		135,908	48
	Total Servicio:				24,928	37,653	0	1,860,042	
	TOTAL SERVICIOS:				44,723	39,598	0	1,948,800	

Total ítem: 4
Fecha límite de pago: 21/10/2024 Valor del último pago: \$ 87,433 Valor en reclamo:
Fecha susp. por mora desde: 22/10/2024 Fecha del último pago: 16/09/2024 Saldo a favor:

Gm = \$1629 Tm = \$455 Dm = \$725 Cv = \$0 Cc = \$0 Cm = \$4959

Valores calculados: DES(h)=0 COMPENSACION(\$)=0

Valores de referencia: DES(h)=0 IPLI=100% IO=100% IRST=NO APLICA

14 M3 Equivalen a 145.18Kwh Aprox \$ 318.53 kw/h



TU REVISIÓN PERIÓDICA

Plazo máximo de revisión periódica: Fecha de suspensión por falta de certificación desde:

29 Mayo 2026

El Certificado de su Instalacion se encuentra Vigente.

Somos grandes contribuyentes - Resolución 012220 del 26 de diciembre de 2022. Agente de retención de IVA, Autorretenedores, resolución 547 del 25 de enero de 2002. Para presentar reclamaciones al respecto, por favor vea el respaldo de la factura. (*)

Representante Legal

Saldo anterior: \$ 0

Cargos del mes: \$ 84,321

Total a pagar: \$ 84,321

Paga aquí



Número de control: 3069836137

Meses de deuda: 1

Ruta de reparto: 70143041100242400

N° de contrato:	6214512
Cupón para pago:	892566174
Fecha límite de pago:	21/10/2024
Total a pagar:	\$ 84,321

Brilla
Creciendo contigo

Cupo disponible:
Consulta tu cupo en
www.brillagascaribe.com/tucupo

Opera como medio de Financiación No Bancaria

¿Por qué pasarte a factura digital?

- 1 La podrás recibir mes a mes a través de WhatsApp, correo electrónico y SMS.
- 2 Te recordamos tu fecha vencimiento y corte para que disfruten ininterrumpidamente de tu servicio.
- 3 Visualiza, descarga y paga tu factura desde cualquier lugar.
- 4 Recíbelas siempre a tiempo.
- 5 Accede solo tú a tu información personal.
- 6 Contribuye con el cuidado del medio ambiente.

www.gasesdelcaribe.com

Línea de atención

(605) 322 7000

PARA CONSULTAS Y SOLICITUDES

164
01 8000 915 334

REPORTE DE EMERGENCIAS

Paga tu factura aquí
portal.gascaribe.com

Puntos de pago

TÚ SÍ PUEDES TENER UNA HONDA

En Octubre financia tu **HONDA CB100** CON BRILLA Y RECIBE BONO DE COMBUSTIBLE POR **\$30.000***

310 472 17 83
CALLE 17 # 14-07 - DIAG. 21 # 18E-18
CALLE 6 # 40 - 80 - LA NEVADA VALLEDUPAR

En Gases del Caribe y Brilla te ayudamos a proteger a los que amas

Escanea el código y asegúrate aquí.

¡Financia ahora y empieza a pagar el otro año!

Del 15 de Octubre al 15 de Noviembre de 2024*

*El beneficio del Periodo de Gracia 2024 solo aplica para la financiación de productos o servicios de las líneas materiales de construcción, electrodomésticos, gasodomésticos, audio, video, tecnología, celulares, muebles y colchones.

Brilla
Creciendo contigo

Atención al Cliente (605) 322 7000 | brillagascaribe.com | Brilla Colombia | @brilla.colombia

(*) El no pago oportuno de la factura, dará lugar a la suspensión del servicio a partir de la fecha indicada en ésta. Contra la decisión de suspender el servicio por mora, procede el recurso de reposición ante la empresa y en subsidio el de apelación ante la SSPD dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de esta factura. En caso de padecer una situación de vulnerabilidad que pueda afectar sus derechos fundamentales con ocasión de la suspensión, deberá acreditarlo antes de la fecha prevista para su ejecución. Para efectos de comentarios o sugerencias relacionadas con revisoría fiscal, favor comunicarlo a Ernst & Young Audit S.A.S al email: revisoriasfiscal.gases@co.ye.com o a la Calle 77B No. 59-61 Oficina 311 Barranquilla. Es importante señalar que éste no es un canal de recepción de PQR. El usuario puede acceder a los requisitos y procedimiento sobre el proceso de cambio de comercializador a través de nuestra página web www.gascaribe.com. Poder calorífico: Es el contenido de energía en el gas. En la factura corresponde a un promedio del poder calorífico superior del gas entregado en el periodo facturado. Procedimiento para calcular la equivalencia en kilovatios hora de la cantidad de gas que le ha sido facturada: 1. Determinar el consumo de gas en metros cúbicos o en galones, estableciendo la diferencia entre la lectura actual y la lectura inmediatamente anterior. 2. Multiplicar el número de metros cúbicos o galones consumidos por el poder calorífico establecido en su factura. 3. Dividir el resultado de la operación anterior por 3.6 para obtener el número de kilovatios hora.

Cupón para pago:

892566174

Fecha límite de pago: 21/10/2024

Total a pagar:

\$ 84,321

Paga aquí



(415)7707232377896(8020)0892566174(3900)0000084321(96)20341021
FAVOR, NO COLOCAR SELLO SOBRE EL CODIGO DE BARRAS



Registro válido

Fecha de consulta:

29/10/2024

Ficha:

200011801381400000459

A4

Pobreza extrema

DATOS PERSONALES

Nombres: LUZ NEIDYS**Apellidos:** BORQUE LOZANO**Tipo de documento:** Cédula de ciudadanía**Número de documento:** 1065585390**Municipio:** Valledupar**Departamento:** Cesar

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

28/10/2024

Última actualización ciudadano:

28/10/2024

Última actualización via registros administrativos:

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:

CARLOS ADAN FERNANDEZ RODRIGUEZ

Dirección:

Calle 17a No 19C - 24

Teléfono:

3015991846

Correo Electrónico:

sisben@valledupar-cesar.gov.co



Verificación - Calidad del Registro - Desmejoramiento en variables de nivel educativo

Fecha de consulta:

29/10/2024

Ficha:

20001089564500001259

C12

Vulnerable

DATOS PERSONALES

Nombres: JOEL

Apellidos: MARQUEZ PEÑA

Tipo de documento: Cédula de ciudadanía

Número de documento: 77033367

Municipio: Valledupar

Departamento: Cesar

INFORMACIÓN ADMINISTRATIVA

Encuesta vigente:

29/10/2019

Última actualización ciudadano:

09/07/2024

Última actualización via registros administrativos:

09/07/2024

*Si encuentra alguna inconsistencia o desea actualizar su información por favor acérquese a la oficina del Sisbén del municipio donde reside actualmente

Contacto Oficina SISBEN

Nombre administrador:

CARLOS ADAN FERNANDEZ RODRIGUEZ

Dirección:

Calle 17a No 19C - 24

Teléfono:

3015991846

Correo Electrónico:

sisben@valledupar-cesar.gov.co

¡Hemos actualizado tu información! Este proceso se realiza en los siguientes casos:

1. Por validación de información en otros registros administrativos.
2. Cuando exista nueva información reportada por Registro Social de Hogares (RSH) en fechas superiores a la última actualización de tu encuesta.

Para actualizar tu ficha utilizamos información de las siguientes entidades:

- DPS - Departamento para la prosperidad social
- MinEducación - Ministerio de Educación
- ICFES - Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación
- ICETEX
- Minsalud - Ministerio de Salud
- RNEC - Registraduría Nacional del Estado Civil
- Migración Colombia

- ADRES - Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud
- ANT - Agencia Nacional de Tierras
- FINAGRO - Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario
- ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- UARIV - Unidad para las Víctimas
- DNP- Departamento Nacional de Planeación

* Actualización según literal D del Artículo 4 de la Ley 1581 de 2012, y el Artículo 22 del Decreto 1377 de 2013.